



Programas de movilidad

Curso 2023/2024

Facultad de Psicología

Universidad de Sevilla

Francisco Javier Saavedra Macías

Vicedecano de Cooperación Internacional



¿Por qué estudiar fuera de mi universidad de origen?

Vuestro marco de referencia profesional no es vuestra ciudad, ni vuestra región, ni vuestro país sino Europa y el mundo. Los problemas que cómo psicólogas/os os vais a enfrentar y el mercado laboral en el cual vais a moveros es internacional.

- **Beneficios académicos:** Conocimiento de otras materias, métodos de enseñanza, organización y de trabajo (valorar lo que tenéis).
- **Beneficios profesionales:** Enriquecer vuestro CV, adquirir nuevas competencias, perfeccionar un segundo o tercer idioma, poder pensar en posibles prácticas, empleos, o estudios fuera de España.
- **Beneficios personales:** Enfrentarse al reto de estudiar fuera de España os obliga a entrenar HH.SS muy necesarias para los psicólogos/as. Conocer otra cultura y otra forma de vivir. Conoceremos mejor.

¿Qué se espera de vosotros?

- Flexibilidad. No pretendáis llevar exactamente en el acuerdo de estudios las asignaturas que os correspondería por cursos.
- Realizar una serie de gestiones administrativas con la US y con la universidad de destino.
- Gestionar el alojamiento.
- Realizar más o menos una inversión económica.

¿Dónde pedir información?

- **Coordinador de movilidad:** Francisco Javier Saavedra Macías.

Desde Enero: Isabel Monzón.

(Academic issues and general problems)

cooperacion-psico@us.es

Thursday 12:00-14:00. On-line meeting (sending a link to join the virtual meeting).

- **Técnica de movilidad:** Alejandra Luque

(Registration and administrative issues)

coopydoct-sec@us.es

(to ask for an appointment) <https://institucional.us.es/cprevias/?ce=13>

- **Estudiantes salientes (Oficina Internacional):** Elena Martín.

(nomination, supervises your Mobility Grant, TOR, etc.)

relint4@us.es; movilidad@us.es (Para Sicue: Inmaculada Gutiérrez Pineda sicue@us.es)





Me gustaría hacer una parte de mis estudios en otra universidad, ¿qué opciones tengo?

- Programa Erasmus + estudios
- Convenios
- Programa SICUE
- Erasmus prácticas
- Dobles titulaciones Internacionales de Máster

www.internacional.us.es

- Movilidad especial: Voluntariado cooperación al desarrollo

<http://cooperacion.us.es/convocatorias-y-becas/convocatoria-de-ayudas-para-la-sensibilizacion-y-formacion-en-cooperacion>



Programa Erasmus + Estudios

- Estancias de 6 meses a 1 año
- Convoca el Centro Internacional
- Convocatoria: 1-30 noviembre de 2021.
<http://www.internacional.us.es>
- Destinos:
 - Portugal, Holanda, Italia, Francia, UK, Bélgica, Alemania, Austria, Croacia, Hungría, Polonia, Lituania, Grecia, Turquía,



Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

¿Cómo se solicita?

- Aplicación online SEVIUS
- Adjuntar documentación requerida (**nivel de idiomas OFICIAL** para cada destino)
- Valoración: Expediente académico e Idiomas
- Valora, concede y gestiona las becas el Centro Internacional
- ¿Cuánto conceden? Varía cada año: aprox.400 € mes dependiendo del destino.

VER CONVOCATORIA AÑO ANTERIOR PARA VER DESTINOS,
CONCESIÓN ECONÓMICA.....

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-22-23>



Programa destinos No Erasmus

- Estancias de 6 meses a 1 año
- Convoca el Centro Internacional
- Convocatoria: noviembre de 2021 (Igual que Erasmus +)
- Destinos No países UE:
 - México, Colombia, Chile, Perú, Argentina, Brasil, Ecuador. (revisar destinos convocatoria anterior)
- Mismo procedimiento que la Erasmus
- **Cuánto conceden:** ayuda general de 2500 € (ver convocatoria anterior):

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-22-23>



Nº DE CRÉDITOS DEL ACUERDO

- Número **mínimo** de créditos **RECONOCIDOS en la US** (bases de la convocatoria)
 - **ERASMUS y CONVENIOS: 1 semestre o menos => 20 / 2 semestres => 45** (15 y 30 si termina el Grado con la estancia)
- Número **máximo** de créditos **RECONOCIDOS en la US** (normativa de reconocimiento de créditos- BOUS nº 7 de 02-12-11)
 - **1 semestre o menos => 30 / 2 semestres => 60**
 - Pueden incrementarse en 10 y 20 respectivamente si con la estancia se completa el título
- En el total de estancias de movilidad no pueden superarse 120 créditos
- Puede haber cierta variación entre créditos de destino y origen, pero:
 - intentando que no haya más de un 25% de variación entre créditos de un mismo bloque
 - no superando nunca el **25%** de variación en el sumatorio de bloques



Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Programa SICUE

- Movilidad Nacional
- Estancias de 6 meses a 1 año
- Convoca el Centro Internacional
- Convocatoria: Febrero 2021
- Destinos: Facultades de Psicología Españolas

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/sicue-22-23>

¿Hay concesión económica?: Ayudas del Plan propio de Docencia. 1-2 becas máximo.



Programa Erasmus Prácticas



- Estancias de 3-4 meses aprox.
- Convocatoria: Octubre 2022. (Abierto todo el curso)
- Destinos: Cualquier Empresa o Universidad extranjera
- No es necesario convenio previo: se realiza ad-hoc
- Puede convalidarse por **prácticas curriculares o extracurriculares**

- El destino lo busca el estudiante.
- <http://alojaservicios.us.es/spee/Jobteaser>
- Posibilidad de disfrute: en los 10-11 meses posteriores a la concesión.
- **Muy recomendable para prácticas curriculares/Investigación doctorado**
<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/practicas-internacionales-21-22>



Requisitos para poder disfrutar de programas de movilidad

- Ser estudiante de la US (Grado, máster o doctorado)
- Tener superados y pendientes una serie de créditos:
 - Cada destino tiene un requisito de créditos cursados: 48, 60, 120.
 - Los aspirantes que opten a estancias superiores a **6 meses** deberán tener, **al menos, 96 créditos pendientes** para finalizar sus estudios y **78 créditos si optaran por estancias de una duración inferior**. Este requisito no se aplica a másteres y doctorados.
 - Prácticum y TFGs son muy difíciles de incluir, aunque no imposible.

¿Se pueden hacer Erasmus en los Másteres?

- Erasmus Prácticas: Sí
- Erasmus Estudio: en másteres de 90 ECTS (POT, Cerebro y Conducta). En másteres de 60 ECTS excepcionalmente.
- Dobles titulaciones Internacionales



Dobles Titulaciones Internacionales

- **Dobles titulaciones Disponibles**
 - **Doble Titulación Máster en POT Sevilla-Maastricht**
 - **Doble Titulación Máster en PE Sevilla- Florencia**
 - **Doble Titulación Máster en PISyC Sevilla-Florencia**
 - **Doble Titulación Máster en POT Sevilla-Florencia**



Dobles Titulaciones Internacionales

¿Qué son las Dobles Titulaciones?

Los Dobles Títulos Internacionales son acuerdos académicos de colaboración académica que se establecen entre Titulaciones similares de dos Universidades. Cursar una Doble Titulación permite a los estudiantes recibir **dos títulos oficiales**, el de la universidad de origen y el de la universidad de destino.

¿Hay que cursar los dos títulos para obtener una doble titulación?

No. Los dobles títulos Internacionales establecen un itinerario académico en el que el estudiante realiza parte de los estudios en la universidad de origen y el resto en universidad contraparte. Prácticamente, los estudios de doble titulación **suelen tener la misma duración que los títulos tradicionales.**



Dobles Titulaciones Internacionales

¿Cómo se accede a una Doble Titulación Internacional?

Dos vías:

- Solicitar una Beca Erasmus Estudio para doble titulación. Estas becas se suelen solicitar antes de ser admitidos en los estudios de máster: SE SOLICITA EN CUARTO CURSO
- A través del procedimiento general de acceso a los másteres universitarios, solicitando a los coordinadores de máster. La concesión de una ayuda de movilidad se realizará a posteriori, normalmente a través de las ayudas de la Universidad de Sevilla.
- En cualquier caso, los dobles títulos siempre se cursan en el marco de un programa de movilidad.



Dobles Titulaciones Internacionales

¿Qué requisitos son necesarios para cursar una Doble Titulación Internacional?

Para solicitar una doble titulación internacional es requisito imprescindible:

- Estar en posesión del título de Grado en Psicología o estar cursando actualmente cuarto curso del grado en la Universidad de Sevilla.
- Contar con el nivel de idiomas exigido para cada titulación internacional.
- Estar dispuesto a realizar parte de los estudios en una Universidad extranjera.



Doble titulación Internacional con la Universidad de Maastricht. Máster en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (90 ECTS).

Los estudiantes que opten por realizar esta Doble Titulación Internacional realizarán los siguientes estudios:

- El primer año lo realizarán en la Universidad de Maastricht. Durante este primer año los estudiantes cursarán materias correspondientes a los 60 ECTS establecidos en el plan de estudios del Máster POT. Durante este año los estudiantes realizarán el TFM en Maastricht.
- El segundo año lo realizarán en la Universidad de Sevilla, realizando las materias que corresponden a los 30 ECTS restantes.
- Una vez finalizado, el estudiante obtendrá una Doble Titulación
- **Nivel de idiomas exigido: Prueba TOEFL equivalente a un B2 de inglés**



Doble Titulación Internacional con la Universidad de Florencia. Master en Psicología de la Educación. Avances en Intervención Psicoeducativa y Necesidades Educativas Especiales (60 ECTS)

Los estudiantes que opten por realizar esta Doble Titulación Internacional realizarán los siguientes estudios:

- **El primer semestre** lo realizarán en la Universidad de **Sevilla**. Los estudiantes cursarán las **materias obligatorias** y optativas establecidas en el plan de estudios del Máster en Psicología de la Educación.
- El **segundo semestre** lo realizarán en la Universidad de **Florencia**. En este periodo los estudiantes realizarán las **Prácticas (6 ECTS)**, el **Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)**, **Prevenzione, valutazione e trattamento delle difficoltà socio-emozionali nel ciclo di vita (6 ECTS)** y **materias optativas (mínimo 6 ECTS)** (hasta completar 30 ECTS). El Trabajo Fin de Máster podrá defenderse en la Universidad de destino o en la Universidad de origen.
- Una vez finalizado el estudiante obtendrá la Doble Titulación.
- Nivel de idiomas exigido: B1 de inglés y B1 de Italiano.



Doble Titulación Internacional con la Universidad de Florencia. Master en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (60 ECTS)

Los estudiantes que opten por realizar esta Doble Titulación Internacional realizarán los siguientes estudios:

- El **primer semestre** lo realizarán en la Universidad de **Florencia**. Allí cursarán **materias compatibles y similares a las materias obligatorias** del máster establecidas en el plan de estudios del Máster. Se cursarán en Florencia aproximadamente 30 ECTS.
- El **segundo semestre** lo realizarán en la Universidad de **Sevilla**, cursando las materias optativas, prácticas y trabajos fin de máster establecidos en el plan de estudios (hasta completar 30 ECTS).
- Una vez finalizado el estudiante obtendrá la Doble Titulación.
- Nivel de idiomas exigido: B1 de inglés y B1 de Italiano



Doble Titulación Internacional con la Universidad de Florencia. Master en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (90 ECTS)

Los estudiantes que opten por realizar esta Doble Titulación Internacional realizarán los siguientes estudios:

- El **primer año** lo realizarán en la Universidad de **Florencia**. Durante este primer año los estudiantes cursarán materias correspondientes a los 60 ECTS establecidos en el plan de estudios del Máster POT. Durante este año los estudiantes realizarán **el TFM**, que podrá ser defendido en la Universidad de destino o en la Universidad de origen.
- El **segundo año** lo realizarán en la Universidad de **Sevilla**, realizando las materias que corresponden a los 30 ECTS restantes.
- Una vez finalizado, el estudiante obtendrá una Doble Titulación
- Nivel de idiomas exigido: B1 de inglés y B1 de Italiano

Voluntariado en cooperación al desarrollo

Oficina de cooperación al desarrollo

Realización de actividades de sensibilización y formación en cooperación internacional al desarrollo.

Alumnado de centros propios de la Universidad de Sevilla matriculado en alguna asignatura de alguna titulación oficial, o bien en un Máster propio. **En caso de alumnos de grado deberán haber superado 120 créditos ECTS en el momento de presentación de la solicitud.**

Modalidad 1: Actividades que formen parte de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, Tesis Doctorales o Prácticas curriculares, con la acreditación por parte de la persona responsable de la dirección o tutela de dichos trabajos, tesis o prácticas. Ello no implicará el reconocimiento efectivo de las estancias como parte de los correspondientes Trabajos Fin de Carrera, Tesis Doctorales o Prácticas curriculares, puesto que los requisitos para ello dependen de cada titulación y son competencia del centro responsable de los títulos

Voluntariado en cooperación internacional

Modalidad 2: Actividades voluntarias o que propicien “reconocimiento de créditos optativos por participación en actividades universitarias”, hasta un máximo de 6 créditos ECTS (que serán solicitados por la propia Oficina de Cooperación al Desarrollo)

Los proyectos de cooperación internacional al desarrollo en los que participarán las personas beneficiarias de la ayuda se desarrollarán en un país receptor de ayuda oficial al desarrollo o en campos de personas refugiadas de países no receptores de ayuda. La relación de plazas ofertadas incluirá el país de destino de cada una de ellas.

Estancia mínima 45 días.

Publicación: marzo-abril. Consultar con la oficina de cooperación al desarrollo

<http://cooperacion.us.es/convocatorias-y-becas/convocatoria-de-ayudas-para-la-sensibilizacion-y-formacion-en-cooperacion>

Calendario orientativo convocatoria movilidad (Erasmus-Estudios)

Presentación de solicitudes	Del 3 al 30 de noviembre de 2020
Acreditación conocimientos de idiomas	Hasta el 27 de noviembre 2020
Publicación listados provisionales	11 de diciembre de 2020
Plazo de alegaciones	Hasta el 18 de diciembre de 2020
Publicación de listados definitivos 1ª adjudicación	11 de enero de 2021
Plazo de aceptación/reserva/renuncia	Hasta el 15 de enero de 2021
2ª Adjudicación	18 de enero de 2021
Plazo de aceptación/reserva/renuncia	Hasta el 22 de enero de 2021
3ª Adjudicación	25 de enero de 2021
Plazo de aceptación/reserva/renuncia	Hasta el 1 de febrero de 2021



¿Qué tengo que hacer a partir de ahora?

- Planificar muy bien mi movilidad
- Conseguir la acreditación del idioma
- Si estoy pensando en una DT: Contactar con los directores de los másteres y el Vicedecano

Fechas claves: <https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/internacionalizacion/FECHAS-CLAVES-PARA-LA-MOVILIDAD.pdf>

Me gustaría obtener más información

www.internacional.us.es

<http://cooperacion.us.es/convocatorias-y-becas/convocatoria-de-ayudas-para-la-sensibilizacion-y-formacion-en-cooperacion>

<https://psicologia.us.es/internacionalizacion-y-movilidad/movilidad-internacional/estudiantes-salientes/erasmus-y-convenios-estudiantes-salientes>